

16 de enero 2019
Santo Domingo. D. N.

Boletín

Informático

GERENCIA VUCE INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES (INDOTEL)

“ CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN DE EQUIPOS ”

Se informa a todas las empresas solicitantes del “**Certificado de Homologación de Equipos**”, que a partir del 4 de marzo 2019 se llevará a cabo la implementación nacional del proyecto VUCE – INDOTEL.

El trámite de solicitud de autorización y pago de este permiso se realizará únicamente de forma electrónica, a nivel nacional, en el portal de SIGA, a través del módulo de Ventanilla Única de Comercio Exterior y será emitida por el INDOTEL.

Para más información, favor visitar el portal www.aduanas.gob.do. Puede también contactarnos vía correo electrónico a ayuda@dga.gov.do, o llamando a nuestro Centro de Soporte al Usuario, al teléfono (809) 547-7442. Con gusto le atenderemos.

Subdirección de Tecnología y Comunicaciones